Dependencia: Dirección General de Obras Públicas
Oficio No. DGOP-DOP-SLyC-0801/26
Asunto: Invitación a participar en Licitación No. COP-I3C-018-26
Fecha: Cd. Madero, Tam., 09 de abril de 2026

SUPERVISORA Y CONSTRUCTORA DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
ING. ROSENDO HERNÁNDEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E. -

Con sustento en los artículos 47 tercer párrafo, 49 primer párrafo y 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, por medio del presente, hago de su conocimiento que el R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, lo invita a usted a presentar su proposición para la **Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. COP-I3C-018-26**, cuyo objeto es la adjudicación de la obra pública referente a los trabajos de:

OBRA A: REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y SERVICIOS DOMICILIARIOS DE LA CALLE 49 ENTRE CALLE SALTILLO Y CALLE 20, SECTOR FRANCISCO VILLA DE CD. MADERO, TAM. Y OBRA B: PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE 49 ENTRE CALLE SALTILLO Y CALLE 20, SECTOR FRANCISCO VILLA DE CD. MADERO, TAM.

La programación de eventos de la Invitación se describe a continuación:

Evento:	Fecha y Hora
Visita de Obra:	**16 de abril de 2026 a las 12:00 hrs.**
Junta de Aclaraciones:	**16 de abril de 2026 a las 13:00 hrs.**
Presentación y Apertura de Proposiciones:	**23 de abril de 2026 a las 12:00 hrs.**
Fallo:	**27 de abril de 2026 a las 14:00 hrs.**
Firma de Contrato:	**29 de abril de 2026 a las 14:00 hrs.**

Al confirmar su participación, las Bases estarán a su disposición a partir del día **09 al 16 de abril** del año en curso, en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la CONVOCANTE, ubicada en Calle 13 de enero No. 203 sur, Piso 2, entre Av. Fco. Sarabia y Emilio Carranza, Zona Centro, C.P. 89400, Cd. Madero, Tamaulipas de 08:00 a 16:00 horas, Tel. (833) 215 19 01, en los días hábiles.

En razón de lo manifestado en los párrafos que anteceden, le solicito acudir a la Dirección de Obras Públicas, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, a más tardar el día **16 de abril** del año en curso, para que le sean entregadas las Bases de Licitación en cuestión, las mismas que tienen un costo de **$469.24 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.)**, que pueden ser pagados en efectivo o con cheque certificado o de caja de cualquier Institución Bancaria autorizada para operar en México, expedido a nombre del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas.

De igual manera se le comunica que para participar en el procedimiento de contratación en mención, es necesario presentar los siguientes documentos:

Avenida Álvaro Obregón 201 Sur Zona Centro
Cd. Madero C.P. 89400
www.ciudadmadero.gob.mx
Tel. 833 357 05 10

- Carta de aceptación a participar en esta licitación, en papelería membretada de su empresa, así como escrito donde manifieste no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
- Copia de la Constancia Vigente de registro en el Padrón de Contratistas de este Municipio expedida por la Contraloría Municipal.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en sentido Positivo y emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), vigente a la fecha en que se soliciten las Bases de Licitación correspondientes.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido Positivo y expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha en que se soliciten las Bases de Licitación correspondientes.
- Opinión Vigente del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que compruebe el no adeudo del Licitante (Forma 32D).

Es importante destacar que no presentar alguno de los documentos antes señalados tendrá como consecuencia que no se les podrán entregar las Bases de Invitación respectivas. Así mismo le informo, que deberá presentar una memoria USB o cualquier otro dispositivo de almacenamiento para que le sean proporcionadas las respectivas bases de licitación de manera electrónica.

CONSIDERACIONES GENERALES

A. Se requiere que los trabajos sean ejecutados en un plazo de **90 días naturales**, contados a partir del día **04 de mayo al 01 de agosto de 2026**.
B. Las proposiciones se harán en idioma español.
C. Podrán ser subcontratados partes de este concurso, solo con la autorización de la Convocante.
D. Se otorgará un anticipo de 30% del importe total de la proposición.
E. La adjudicación se sujetará a los criterios generales que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
F. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones Técnicas y Económicas, el Contrato lo adjudicará de entre los LICITANTES, a aquel cuya propuesta resulte solvente, por que reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las BASES, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

ING. TIMOTEO VICENCIO VALENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAM.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CD. MADERO, TAM.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
2024 - 2027

C.c.p. Expediente Técnico

MADERO
PROSPERIDAD PARA TODOS

Avenida Álvaro Obregón 201 Sur Zona Centro
Cd. Madero C.P. 89400
www.ciudadmadero.gob.mx
Tel. 833 357 05 10

Dependencia: Dirección General de Obras Públicas
Oficio No. DGOP-DOP-SLyC-0803/26
Asunto: Invitación a participar en Licitación No. COP-I3C-018-26
Fecha: Cd. Madero, Tam., 09 de abril de 2026

SEÑALAMIENTOS VIALES Y MANTENIMIENTO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.
C. KARLA GUADALUPE ARTEAGA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E. -

Con sustento en los artículos 47 tercer párrafo, 49 primer párrafo y 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, por medio del presente, hago de su conocimiento que el R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, lo invita a usted a presentar su proposición para la **Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. COP-I3C-018-26**, cuyo objeto es la adjudicación de la obra pública referente a los trabajos de:

OBRA A: REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y SERVICIOS DOMICILIARIOS DE LA CALLE 49 ENTRE CALLE SALTILLO Y CALLE 20, SECTOR FRANCISCO VILLA DE CD. MADERO, TAM. Y OBRA B: PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE 49 ENTRE CALLE SALTILLO Y CALLE 20, SECTOR FRANCISCO VILLA DE CD. MADERO, TAM.

La programación de eventos de la Invitación se describe a continuación:

Evento:	Fecha y Hora
Visita de Obra:	**16 de abril de 2026 a las 12:00 hrs.**
Junta de Aclaraciones:	**16 de abril de 2026 a las 13:00 hrs.**
Presentación y Apertura de Proposiciones:	**23 de abril de 2026 a las 12:00 hrs.**
Fallo:	**27 de abril de 2026 a las 14:00 hrs.**
Firma de Contrato:	**29 de abril de 2026 a las 14:00 hrs.**

Al confirmar su participación, las Bases estarán a su disposición a partir del día **09 al 16 de abril** del año en curso, en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la CONVOCANTE, ubicada en Calle 13 de enero No. 203 sur, Piso 2, entre Av. Fco. Sarabia y Emilio Carranza, Zona Centro, C.P. 89400, Cd. Madero, Tamaulipas de 08:00 a 16:00 horas, Tel. (833) 215 19 01, en los días hábiles.

En razón de lo manifestado en los párrafos que anteceden, le solicito acudir a la Dirección de Obras Públicas, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, a más tardar el día **16 de abril** del año en curso, para que le sean entregadas las Bases de Licitación en cuestión, las mismas que tienen un costo de **$469.24 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.)**, que pueden ser pagados en efectivo o con cheque certificado o de caja de cualquier Institución Bancaria autorizada para operar en México, expedido a nombre del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas.

De igual manera se le comunica que para participar en el procedimiento de contratación en mención, es necesario presentar los siguientes documentos:

Avenida Álvaro Obregón 201 Sur Zona Centro
Cd. Madero C.P. 89400
www.ciudadmadero.gob.mx
Tel. 833 357 05 10

- Carta de aceptación a participar en esta licitación, en papelería membretada de su empresa, así como escrito donde manifieste no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
- Copia de la Constancia Vigente de registro en el Padrón de Contratistas de este Municipio expedida por la Contraloría Municipal.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en sentido Positivo y emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), vigente a la fecha en que se soliciten las Bases de Licitación correspondientes.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido Positivo y expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha en que se soliciten las Bases de Licitación correspondientes.
- Opinión Vigente del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que compruebe el no adeudo del Licitante (Forma 32D).

Es importante destacar que no presentar alguno de los documentos antes señalados tendrá como consecuencia que no se les podrán entregar las Bases de Invitación respectivas. Así mismo le informo, que deberá presentar una memoria USB o cualquier otro dispositivo de almacenamiento para que le sean proporcionadas las respectivas bases de licitación de manera electrónica.

CONSIDERACIONES GENERALES

A. Se requiere que los trabajos sean ejecutados en un plazo de **90 días naturales**, contados a partir del día **04 de mayo al 01 de agosto de 2026**.
B. Las proposiciones se harán en idioma español.
C. Podrán ser subcontratados partes de este concurso, solo con la autorización de la Convocante.
D. Se otorgará un anticipo de 30% del importe total de la proposición.
E. La adjudicación se sujetará a los criterios generales que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
F. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones Técnicas y Económicas, el Contrato lo adjudicará de entre los LICITANTES, a aquel cuya propuesta resulte solvente, por que reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las BASES, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

ING. TIMOTEO VICENCIO VALENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAM. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CD. MADERO, TAM.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS 2024 - 2027

C.c.p. Expediente Técnico

Dependencia: Dirección General de Obras Públicas
Oficio No. DGOP-DOP-SLyC-0802/26
Asunto: Invitación a participar en Licitación No. COP-I3C-018-26
Fecha: Cd. Madero, Tam., 09 de abril de 2026

SEGURA ROJAS CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
C. LUCERO GUADALUPE SEGURA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E. -

Con sustento en los artículos 47 tercer párrafo, 49 primer párrafo y 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, por medio del presente, hago de su conocimiento que el R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, lo invita a usted a presentar su proposición para la **Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. COP-I3C-018-26**, cuyo objeto es la adjudicación de la obra pública referente a los trabajos de:

OBRA A: REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y SERVICIOS DOMICILIARIOS DE LA CALLE 49 ENTRE CALLE SALTILLO Y CALLE 20, SECTOR FRANCISCO VILLA DE CD. MADERO, TAM. Y OBRA B: PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE 49 ENTRE CALLE SALTILLO Y CALLE 20, SECTOR FRANCISCO VILLA DE CD. MADERO, TAM.

La programación de eventos de la Invitación se describe a continuación:

Evento:	Fecha y Hora
Visita de Obra:	**16 de abril de 2026 a las 12:00 hrs.**
Junta de Aclaraciones:	**16 de abril de 2026 a las 13:00 hrs.**
Presentación y Apertura de Proposiciones:	**23 de abril de 2026 a las 12:00 hrs.**
Fallo:	**27 de abril de 2026 a las 14:00 hrs.**
Firma de Contrato:	**29 de abril de 2026 a las 14:00 hrs.**

Al confirmar su participación, las Bases estarán a su disposición a partir del día **09 al 16 de abril** del año en curso, en la Subdirección de Licitaciones y Contratos de la CONVOCANTE, ubicada en Calle 13 de enero No. 203 sur, Piso 2, entre Av. Fco. Sarabia y Emilio Carranza, Zona Centro, C.P. 89400, Cd. Madero, Tamaulipas de 08:00 a 16:00 horas, Tel. (833) 215 19 01, en los días hábiles.

En razón de lo manifestado en los párrafos que anteceden, le solicito acudir a la Dirección de Obras Públicas, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, a más tardar el día **16 de abril** del año en curso, para que le sean entregadas las Bases de Licitación en cuestión, las mismas que tienen un costo de **$469.24 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.)**, que pueden ser pagados en efectivo o con cheque certificado o de caja de cualquier Institución Bancaria autorizada para operar en México, expedido a nombre del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas.

De igual manera se le comunica que para participar en el procedimiento de contratación en mención, es necesario presentar los siguientes documentos:

Avenida Álvaro Obregón 201 Sur Zona Centro
Cd. Madero C.P. 89400
www.ciudadmadero.gob.mx
Tel. 833 357 05 10

- Carta de aceptación a participar en esta licitación, en papelería membretada de su empresa, así como escrito donde manifieste no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
- Copia de la Constancia Vigente de registro en el Padrón de Contratistas de este Municipio expedida por la Contraloría Municipal.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en sentido Positivo y emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), vigente a la fecha en que se soliciten las Bases de Licitación correspondientes.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido Positivo y expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha en que se soliciten las Bases de Licitación correspondientes.
- Opinión Vigente del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que compruebe el no adeudo del Licitante (Forma 32D).

Es importante destacar que no presentar alguno de los documentos antes señalados tendrá como consecuencia que no se les podrán entregar las Bases de Invitación respectivas. Así mismo le informo, que deberá presentar una memoria USB o cualquier otro dispositivo de almacenamiento para que le sean proporcionadas las respectivas bases de licitación de manera electrónica.

CONSIDERACIONES GENERALES

A. Se requiere que los trabajos sean ejecutados en un plazo de **90 días naturales**, contados a partir del día **04 de mayo al 01 de agosto de 2026**.
B. Las proposiciones se harán en idioma español.
C. Podrán ser subcontratados partes de este concurso, solo con la autorización de la Convocante.
D. Se otorgará un anticipo de 30% del importe total de la proposición.
E. La adjudicación se sujetará a los criterios generales que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
F. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones Técnicas y Económicas, el Contrato lo adjudicará de entre los LICITANTES, a aquel cuya propuesta resulte solvente, por que reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las BASES, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

ING. TIMOTEO VICENCIO VALENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAM.
CD. MADERO, TAM.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS 2024 - 2027

C.c.p. Expediente Técnico

MADERO
PROSPERIDAD PARA TODOS

Avenida Álvaro Obregón 201 Sur Zona Centro
Cd. Madero C.P. 89400
www.ciudadmadero.gob.mx
Tel. 833 357 05 10